

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CBI-005-2016	Página 1 de 3	 CIDC
	<b>COMITÉ DE BIOETICA PARA LA  INVESTIGACIÓN</b>	Martes, 03 de Mayo de 2016 Hora: 12:30 p.m.	

**LUGAR**  
Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

**PARTICIPANTES:**

Ángela María Wilches	Representante de la Facultad del Medio Ambiente
Pilar Infante Luna	Representante de la Facultad Ciencias y Educación
Janneth Villareal Gil	Representante de la Facultad Ciencias y Educación
Nazly Vargas Hernández	Representante de la Facultad Tecnológica
Carlos Araque Osorio	Representante de la Facultad de Artes
Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
Leyda Catherine Lancheros	Contratista CIDC

**ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-04 DE 2016
3. SOLICITUD DOCENTE JOSE NELSON PEREZ CASTILLO
4. REVISIÓN EVENTO DE DIVULGACION DEL COMITÉ DE BIOETICA

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión. Es necesario aclarar que la docente *Nazly Vargas* participa en el comité vía electrónica, mediante el programa *skype*.

**2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-04 DE 2016**

En la medida en que no se recibieron observaciones de parte de los integrantes del Comité respecto del Acta CBI No. 04 DE 2016, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma del documento por parte del Presidente del Comité.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CBI-005-2016</b>	Página 2 de 3	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN</b>	Martes, 03 de Mayo de 2016 Hora: 12:30 p.m.	

### 3. SOLICITUD AVAL DEL DOCENTE JOSE NELSON PEREZ CASTILLO

El contratista Javier Corredor informa a los miembros del comité que el docente José Nelson Pérez Castillo solicitó el aval para el proyecto de investigación denominado “*Definición y aplicación de una estrategia de análisis de antecedentes médicos y tratamientos de pacientes con cáncer usando minería y análisis envolvente de datos*”. Frente al particular, dicha instancia considero que desde el punto de vista bioético no existe objeción alguna en relación al mismo, teniendo en cuenta que puede ser considerada como una investigación sin riesgo, en los términos establecidos en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud

*DECISIÓN: El Comité de Bioética de la Investigación aprueba desde el punto de vista bioético el proyecto de investigación denominado “Definición y aplicación de una estrategia de análisis de antecedentes médicos y tratamientos de pacientes con cáncer usando minería y análisis envolvente de datos” a cargo del docente José Nelson Pérez Castillo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*

### 4. EVENTO PARA LA DIVULGACION DEL COMITÉ DE BIOÉTICA

El contratista Javier Corredor informa a los integrantes del Comité de Bioética, que a partir de la propuesta del folleto que elaboró la docente Janeth Villareal, el CIDC realizó una nueva versión. Luego de conocerla, los miembros del comité plantearon sus observaciones, y decidieron aprobarla para los fines pertinentes.

En relación a las personas que podrían participar en el conversatorio, la docente Ángela Wilches propone al docente German Granada de la Universidad del Bosque como invitado externo; en este mismo sentido, la docente Janeth Villareal propuso al docente Ricardo Pinilla como invitado interno. Los miembros del comité aprueban la participación de los dos postulados y proponen que se envíe desde el CIDC una invitación oficial. Sobre este mismo tema, la docente Janeth Villareal considera pertinente que únicamente se envíen dos preguntas a los invitados, ya que se cuenta con un tiempo corto y plantea que el tema en general del conversatorio se refiera al papel de la Bioética en la construcción de Ciudadanía, teniendo en cuenta que es un tema interesante en el que también se podría abordar la Biopolítica; al respecto, la docente Nazly Vargas propone que los invitados hablen sobre las experiencias que han tenido al participar en los comités de bioética y expongan el ¿para qué? del comité de bioética, mientras que el docente Carlos Araque propuso al comité las siguientes preguntas para los invitados al conversatorio, *¿Cómo perciben la bioética en los contextos académicos privados y públicos?* y *¿Cuál es la pertinencia de la bioética y la investigación Universitaria?*. Los miembros del comité aprueban de manera unánime estas preguntas y deciden tener como tema general del evento, *“Comités de bioética en las Instituciones de Educación Superior”*

Por otro lado, la docente Janeth Villareal sugiere que al final del evento se dé un espacio al auditorio para las preguntas de los docentes e investigadores; en tanto que frente a las preguntas de la encuesta, la docente Pilar Infante propuso algunas, las cuales enviara vía correo electrónico para que el comité las apruebe.

En este punto, la docente Ángela Wilches plantea que el comité debería contar con la participación de un miembro externo a la institución con conocimientos en Bioética, ya que por lo general todos los comités son estrictos frente a ese tema; al respecto la docente Pilar Infante considera que la propuesta de su colega es interesante ya que sería un asesor externo, imparcial, con voz y voto; además, trabajar con otras personas permitiría al comité de Bioética crecer más.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CBI-005-2016</b>	Página 3 de 3	 <b>CIDC</b>
	<b>COMITÉ DE BIOÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN</b>	Martes, 03 de Mayo de 2016 Hora: 12:30 p.m.	

Finalmente, se dio a conocer a los integrantes del Comité de Bioética que para el desarrollo del evento de divulgación, el salón del Sabio Caldas de la Universidad Distrital se reservó para el día 12 de Julio; en cuanto a los gastos del evento, que incluyen esferos, material publicitario y refrigerios, se informó que teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal que maneja el CIDC, se estimó un presupuesto para 70 personas.

La próxima sesión extraordinaria del comité es programada para el día siete (7) de Junio de 2016, iniciando a las 12:30 pm y terminando a las 02:00 pm.

**FIRMA DE APROBACION DEL ACTA**

  
**NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN**  
 Presidente del Comité de Bioética para la investigación

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>PROYECTÓ</b>	Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC	
	Javier Corredor	Contratista CIDC	
<b>REVISÓ</b>	Nelson Forero Chacón	Director del CIDC	
<b>APROBÓ</b>	Comité de Bioética		